



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-
ARRIASGOITIko UDALA
31482 **LIZOAIN**
(Navarra)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, DE

FECHA 13 DE ENERO DE 2011

ASISTENTES:

Alcaldesa:

D^a Amaia Ekisoain Gorritz

Concejales:

D. Raúl Migueliz Lizarraga

D. José Luis Garde Agudo

D^a Andión Brieba Irurzun

D. Roberto Jauquicoa Pascal

D. Francisco Javier Laguardia

D. José Javier Iribarren Ibarra

SECRETARIO:

D. Carlos Echarte Urtasun

En Lizoáin a 13 de ENERO de dos mil ONCE, siendo las DIECINUEVE TREINTA horas se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan, en sesión ORDINARIA bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a AMAIA EKISOAIN GORRIZ, con asistencia del Secretario, D. Carlos Echarte Urtasun.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, cursada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la misma y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Acta de las sesiones anteriores de fecha 26 de Noviembre de 2010.-

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 26 de noviembre de 2010.

La Sra. Presidenta pregunta si alguien desea hacer alguna observación sobre el borrador de dicha acta. No produciéndose ninguna observación, es aprobada por asentimiento, procediéndose a su firma.

2.- Dando cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.-

Se dan cuenta de Resoluciones de la Alcaldía n^o 198 a la n^o 200 cuyo resumen es el siguiente:

RESOLUCIÓN N^o 198/2010, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2.010, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se concede licencia de obra a Francisco Javier Galdeano Aldaz para coacción de cubierta construcción parcela 265 polígono 5 de Lizoain.

RESOLUCION N^o 199/2010, de 27 de diciembre de 2.010 de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Lizoain. D^a Amaia Ekisoain Gorritz, por la que se aprueba inicialmente el proyecto de urbanización de la Unidad ARL-S5 de Lizoain, a instancia de Aritz y Amaia Vidador.-

RESOLUCIÓN N^o 200/2011 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2.011, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se concede licencia de obra a Gregorio Martínez Ichaso, para rehabilitación de cubierta en Yelz.-

3.- Aprobación definitiva de modificaciones presupuestarias del presupuesto del ejercicio 2010.-

Aprobadas inicialmente por acuerdo del 11 de noviembre de 2010 las modificaciones presupuestarias del Presupuesto de 2010, expuesto el expediente al público y no habiéndose presentado reclamación alguna, **Se Acuerda** por unanimidad de los asistentes que son la totalidad de los Concejales de la Corporación aprobar definitivamente dichas modificaciones al Presupuesto de 2010.

4.- Aprobación definitiva de los presupuestos del ejercicio 2.011.-

Aprobado inicialmente, el expediente de presupuesto ordinario para el ejercicio de 2011, en sesión de 11 de noviembre de 2010, juntamente con sus Bases de Ejecución, sometido a información pública, mediante la inserción de anuncios en el B.O.N. nº 154 de 20 de diciembre de 2010 y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin que se haya presentado alegación alguna, por unanimidad, **Se Acuerda** aprobar definitivamente el referido expediente de Presupuesto para 2010, con sus correspondientes Bases de Gestión con una previsión de gastos de 592.600€ y publicar el resumen del mismo, a nivel de capítulos en el B.O.N. Votaron favorablemente seis de los corporativos, y se opuso la corporativa Andiñ Brieba Irurzun, por su disconformidad con la partida 1-461-482.

5.- Aprobación definitiva de Plantilla Orgánica para el ejercicio de 2010.-

Publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 151 de 13 de diciembre de 2010 el acuerdo del Pleno de 11 de noviembre de 2010 por el que se aprueba la plantilla orgánica para el año 2010, transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya presentado alegación a la misma; en consecuencia queda aprobada definitivamente.

Funcionarios. Puestos

Cargo: Secretario, número 1. Relación laboral funcionario. Nivel A. Forma de provisión: Selección mediante concurso oposición. Condiciones de ejercicio: Compartido entre los municipios de Lizoáin, Izagaondoa y Urroz-Villa. Situación: Plaza cubierta. Transferido a la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.

RELACIÓN NOMINAL EMPLEADOS

Funcionarios: D. Carlos Echarte Urtasun. Cargo: Secretario.

6.- Aprobación del proyecto de Abastecimiento en Alta, del municipio de Lizoain, Solución Mendinueta, Fases 3,4, y 5.-

Puesto el asunto a debate, los corporativos manifestaron su mal estar, por no tener conocimiento de tal proyecto, ni haber sido informados con carácter previo, dada la importancia del expresado proyecto. Como consecuencia de todo ello, se pospone la adopción de acuerdo alguno, hasta tanto el expresado proyecto, sea expuesto y explicado con claridad a la Corporación, por parte de su redactor.

7º.- Aprobación de la urgencia de ciertos asuntos.-

Previa su declaración de urgencia, **Se Acuerda** por unanimidad tratar los siguientes asuntos.-

8º. Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza de Comunes.-

Vista la necesidad de realizar diversas modificaciones en la ordenanza de Comunes, para su aplicación a partir del día uno de enero de 2012, y modificados diversos artículos de la misma, se acuerda por unanimidad de los siete corporativos, aprobar inicialmente, la modificación de la Ordenanza de Comunes, someterla a información pública por espacio de treinta días por si hubiera alguna alegación.

9º Retirada de la Antena de Zunzarren en la parcela de Nicolás Vidaurreta.-

Vista una instancia de Nicolás Vidaurreta, solicitando que por parte del Ayuntamiento, se proceda a la retirada de un poste de hormigón instalado en su día para la colocación de una antena de televisión que diera servicio a Urricelqui y al propio Zunzarren, estando en desuso desde hace varios años, se acuerda; Retirar la expresada antena de la parcela del Sr. Nicolás Vidaurreta.

10º.- Colocación de una antena de Vodafone en la parcela 244 del polígono 8.-

Vista la propuesta presentada por Vodafone, para la colocación de una antena en la parcela 244 del polígono 8 de Janariz, por unanimidad **SE ACUERDA**: Dar el visto bueno a la propuesta presentada, quedando pendiente de firma el correspondiente contrato.



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-
ARRIASGOITIko UDALA
31482 **LIZOAIN**
(Navarra)

11º- Denegación petición de Luis Miguel Iribarren Zuza.-

Vista una instancia de Luis Miguel Iribarren Zuza, solicitando que por parte del Ayuntamiento se solicite al Gobierno de Navarra, autorización para la ampliación de la cuneta del camino de Ibarrea, en su intersección con el carretil de Lizoain, a fin de facilitar tanto la entrada como la salida del mismo, SE ACUERDA: Desestimar la petición realizada, hasta tanto no se presente en este Ayuntamiento la conformidad de asumir los gastos de su ampliación.

12º .-Instancias de Francisco Javier Lizarraga Art aiz, solicitando la reparación de conducciones y la devolución parcial de un recibo de agua.-

Examinada la petición relativa al aplastamiento de las conducciones subterráneas preparadas para su vivienda, y su petición de rehabilitación de las mismas, se le hace saber que su vivienda tiene tres conducciones preparadas por la parte sur por donde se pueden introducir las conducciones de televisión por cable.

Respecto a su petición de devolución parcial de un recibo de agua por importe aproximado de 160€, al considerar que la fuga de su contador fue motivada por las obras de pavimentación y redes, realizadas en su día en Urricelqui, SE ACUERDA: Desestimar la devolución del canon, por cuanto este ya ha sido abonado por el Ayuntamiento a Nilsa, y respecto al consumo de agua, estimarle un consumo de 22 metros cúbicos, procediendo a la devolución de 58,35€ correspondiente agua, al considerar que pudiera existir alguna posibilidad de veracidad de su versión de los hechos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las VEINTIDOS horas, se levantó la sesión, de que se extiende la presente acta, que firma la Sra. Alcaldesa y Concejales, conmigo el Secretario de que doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

LOS CONCEJALES,